



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 082
25 DE AGOSTO DE
2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha VEINTICUATRO (24) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO 47.288.31.03.001.2014.00115.00	RAFAEL FRANCISCO PUCHE BAQUERO	LUZ DAIRA HINOJOSA PUCHE	VER AQUÍ
VERBAL (RCC) 47.288.31.03.001.2021.00165.00	ANDRÉS MARTÍNEZ GUTIERREZ y ROBERTO ENRIQUE MARTINEZ GUTIERREZ	SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECILISTAS SANTA TERESA S.A.S.	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2022.00007.00	CARLOS RAFAEL VERGARA ROBAYO	YULIETH ACOSTA CHAMORRO y EDILBERTO RAFAEL MARTÍNEZ REYES.	VER AQUÍ
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 47.288.31.03.001.2022.00068.00	CARLOS VICENTE RUEDA MANTILLA	HUGO ALBERTO MIRANDA ÁLVAREZ	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy VEINTICINCO (25) de AGOSTO de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.